

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE
CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 31/09



A handwritten signature in black ink, appearing to read "ma. vega pinto".

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 12 de Enero de 2009, convocada por CIT N° 03/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 39/09**, que aprueba aporte con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, por un monto de \$300.000- (trescientos mil pesos), al Sr. **MANUEL BENAVENTE PASCUAL**, R.U.T. 04.922.578-4, para costear gastos en pasajes, exámenes, alojamiento, alimentación y movilización en la ciudad de Santiago, ya que debe someterse a control post-radioterapia, por presentar cáncer de próstata operado radiado.

Se extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 13 de Enero de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.
- * Jurídico.
- * Dir. Adm. y Finanzas.
- * Presupuesto.
- * DIDECO.
- * Archivo.